



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

Universidad Intercultural del Estado de México
Rectoría

OFICIO No. 228C26010-0125/2026

San Felipe del Progreso, Méx.

A 17 de febrero de 2026

DOCTOR CARLOS IVAN MORENO ARELLANO
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E
INTERCULTURAL
P R E S E N T E

Con un atento saludo me dirijo a Usted, al tiempo que me refiero a lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III, donde se solicita remitir el Informe de Matrícula Auditada del Segundo Semestre de 2025. (Ref. Of. No. 511/2026-0132-25).

Derivado de lo anterior, me permito adjuntar al presente el **Dictamen a la Matrícula Escolar por el periodo septiembre 2025 – febrero 2026, de la Universidad Intercultural del Estado de México**, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES), el cual incluye el anexo único, y el informe de variación matrícula del semestre auditado.

Agradeciendo la amable atención al presente y sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

¡Ngeje yo in Ñnagojme Ngekwa ri Pārgijme!

¡Por nuestras ~~Lenguas~~ nos conoceréisg



MTRO. ANTOLÍN CELOTE PRECIADO
RECTOR

RECTORÍA

C.C.P. DR. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, REF. OF. NO. NO. 511/2026-0132-25.
ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EN LA DGESUI, REF. OF. NO. NO. 511/2026-0132-25.
MTRA. LAURA JESSICA CORTAZAR MORÁN, TITULAR DEL ÁREA DE ESPECIALIDAD EN CONTROL INTERNO EN EL RAMO DE EDUCACIÓN.
MTRA. ELVIRA MENDEZ BAUTISTA, DIRECTORA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA DGESUI.
MTRO. VÍCTOR SÁNCHEZ GONZÁLEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL.
MTRO. JOSÉ CUAUHTÉMOC MARQUÉS MARTÍNEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
MTRO. JOSUE SEGURA DE JESUS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UIEM.
C. MINERVA CRUZ GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UIEM.
LIC. MIGUEL MALDONADO MARÍN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR.
ARCHIVO.
ACP/MCG/MMM/dgt*



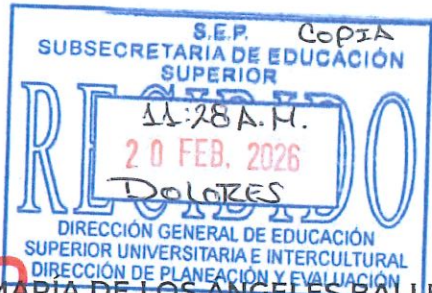
Libramiento Francisco Villa Sin número, Col. Centro, C. P. 50640, San Felipe del Progreso, Estado de México.

Tel: 712 123 59 63. Página web: www.uiem.edomex.gob.mx

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

Universidad Intercultural del Estado de México
Rectoría

OFICIO No. 228C26010-0123/2026
San Felipe del Progreso, Méx.
A 16 de febrero de 2026.

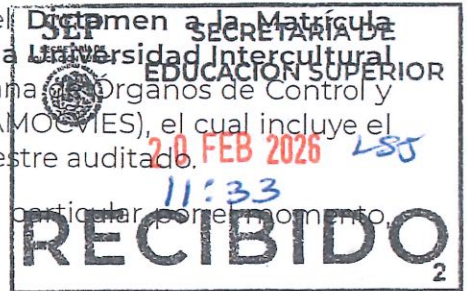


DIPUTADA MARIA DE LOS ANGELES BALLESTEROS GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
EN LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con un atento saludo me dirijo a Usted, al tiempo que me refiero a lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III, donde se solicita remitir el Informe de Matrícula Auditada del Segundo Semestre de 2025.

Derivado de lo anterior, me permito remitir a Usted el **Dictamen a la Matrícula Escolar por el periodo Septiembre - Febrero 2026, de la Universidad Intercultural del Estado de México**, emitido por la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES), el cual incluye el anexo único, y el informe de variación matrícula del semestre auditado.

Agradeciendo la amable atención al presente y sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE
¡Ngeje yo in Jñagojme Ngekwa ri Pārgijme!
Por nuestras Lenguas nos conoceréis



MTRO. ANTOLÍN CELOTE PRECIADO
RECTORIA



2026 FEB 20 AM 10:31
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
CAMARA DE DIPUTADOS
PODER EJECUTIVO FEDERAL

- C.C.P. DR. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, REF. OF. NO. 511/2026-0132-25.
- DR. CARLOS IVAN MORENO ARELLANO, DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL.
- ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EN LA DGESUI, REF. OF. NO. 511/2026-0132-25.
- MTRA. LAURA JESSICA CORTAZAR MORÁN, TITULAR DEL ÁREA DE ESPECIALIDAD EN CONTROL INTERNO EN EL RAMO DE EDUCACIÓN.
- MTRA. ELVIRA MENDEZ BAUTISTA, DIRECTORA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA DGESUI.
- MTR. VÍCTOR SÁNCHEZ GONZÁLEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL.
- MTR. JOSÉ CUAUHTEMOC MARQUÉS MARTÍNEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
- MTR. JOSUÉ SEGURA DE JESUS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- C. MINERVA CRUZ GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.
- LIC. MIGUEL MALDONADO MARÍN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR.
- ARCHIVO.



Libramiento Francisco Villa Sin número, Col. Centro, C. P. 50640, San Felipe del Progreso, Estado de México.

Tel: 712 123 59 63. Página web: www.uiem.edomex.gob.mx



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

MTRO. ANTOLÍN CELOTE PRECIADO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Tecnológica de la Mixteca, fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de México.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Control Escolar de la Universidad Intercultural del Estado de México, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de México reportado en el informe DGESUI/SES/SEP es de 2737 alumnos y la muestra que se revisó es de 93 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



AMOCVIES

Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en electrónico de los aspirantes registrados en el Informe DGESUI/SES/SEP.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 2737 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100 % de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Control Escolar.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Control Escolar.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la Estadística 911.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2025.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	791	1910	2701
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	21	15	36
Doctorado	-----	-----	-----
Total	812	1925	2737

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de México a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2025 / septiembre 2024) es por la cantidad de 346 alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP de 30 de septiembre de 2025	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de 30 de septiembre de 2024	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	-----	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----	-----
Licenciatura	2701	2363	338	14.30 %
Especialidad	-----	-----	-----	-----
Maestría	36	28	8	28.57 %
Doctorado	-----	-----	-----	-----
Total	2737	2391	346	14.47 %

Porcentaje de variación global de la matrícula: **14.47 %**

Con base en lo anterior, se confirmó que la Universidad Intercultural del Estado de México presentó un incremento de 346 alumnos, lo que representa el 14.47 %, con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGESUI/SES/SEP del periodo auditado.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural del Estado de México es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenido en el segundo informe semestral de matrícula 2025 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y las evidencias presentadas por la Institución.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de México, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 “De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria” del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 “Educación de calidad” y de la meta 16.6 “Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas” del ODS número 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**


Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, en congruencia y observancia a los **Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 “Código de Ética” y 400 “Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento”, así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 “Código de Ética” y ISSAI 400 “Principios de Auditoría de Cumplimiento”.

San Felipe del Progreso del Estado de México, a 28 de enero de 2026.

ATENTAMENTE



Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



L.C.P. Mayra Ramírez Vásquez
Auditor Interno de la
Universidad Tecnológica de la Mixteca.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

Universidad Intercultural del Estado de México
Rectoría
Departamento de Control escolar**Informe de variación de la Matrícula por nivel educativo**

Variación de la Matrícula 2024 - 2025

Nivel Educativo	Matrícula total actual, de acuerdo al informe DGESU-SEP del 30 de septiembre de 2025	Matrícula total del año pasado, de acuerdo al informe DGESU-SEP del 30 de septiembre de 2024	Variación
Licenciatura	2701	2363	338
Maestría	36	28	8
Total	2737	2391	346

Fuente: Departamento de Control Escolar de la Universidad Intercultural del Estado de México**Argumentación:**

La matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de México tuvo un incremento en el año 2025 de 346 estudiantes entre los niveles de licenciatura y maestría, lo que representa un crecimiento del 14.47 % respecto al mismo dato del año 2024.

En general, el incremento se debe a una política institucional de crecimiento de matrícula, que se deriva del puntual seguimiento en los procesos académicos - administrativos para el fortalecimiento de la institución y de esta manera cumplir con la meta planteada en el Plan de Desarrollo Institucional 2021 - 2030.

San Felipe del Progreso, México a 13 de enero de 2026.

ATENTAMENTE

¡Ngeje ye in jnagojme Ngekwa ri Pargijme!*¡Por nuestros logros nos conoceréis!* UNIVERSIDAD
INTERCULTURAL
ESTADO DE MÉXICOCONTROL ESCOLAR
LIC. MIGUEL MALDONADO MARÍN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR